

INFORME DEL PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

DIP. EDUARDO LORENZO MARTÍNEZ ARCILA





PRESENTACIÓN

Durante los periodos de receso en el Poder Legislativo, quienes formamos parte de él, seguimos desarrollando las actividades inherentes a las tareas de un legislador. Es por ello que, en cumplimiento con lo que mandata la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en su artículo 60 fracción IV, presento este Informe de Actividades correspondiente al segundo receso de 2018.

En él ofrezco un resumen de las actividades de la agenda que hemos desarrollado de los meses de junio a los primeros días de septiembre, previo al primer periodo ordinario de sesiones del Tercer Año de la XV Legislatura.

Como Presidente de la Gran Comisión tengo la responsabilidad de fungir como representante del Poder Legislativo y las acciones descritas en el presente documento reflejan el trabajo que tengo encomendado y el cual he desempeñado dentro del marco legal correspondiente.

Quien ser muy enfático en que, más allá de lo que marca la ley en materia de las obligaciones de los legisladores, el compromiso con la transparencia y rendición de cuentas es una premisa para el trabajo en el Poder Legislativo.

Estoy seguro que este resumen podrá servir de guía, pero sobre todo, de referente, a las acciones que -más allá de los periodos ordinarios de sesiones-, se emprenden y que, en cada una de ellas, se deja constancia que la tarea del legislador no se circunscribe únicamente a su trabajo en el salón de sesiones o en la sala de comisiones, sino que va más allá en su calidad de representante ciudadano.

Viernes 8 de junio



Quintana Roo fue sede de la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública, que tiene como objetivo instaurar mecanismos de coordinación, que permitan la formulación y ejecución de políticas públicas y programas, para mejorar las condiciones de seguridad en beneficio de cada entidad federativa.







Jueves 14 de junio





"Todo el personal del Congreso, representa a una familia y les agradecemos por elegir al Poder Legislativo como su proyecto de vida, el Congreso es una institución formadora porque apoya la superación de quienes lo integran..." Por esta razón, realizamos la entrega de estímulos y reconocimientos al personal con trayectoria laboral en el servicio público a 49 trabajadores que cumplieron 30, 25, 15 y 10 años, así como los reconocimientos correspondientes al programa de estímulos "Empleado del Mes", al personal que destacó en su labor durante los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2018.



Martes 19 de junio

sesión de Diputacion En Permanente, dimos entrada a la primera Iniciativa Ciudadana que propone reformar el Artículo 13 de la Constitución Política del Estado Libre Soberano de Quintana Roo. presentada por el Ciudadano David Cortes Olivo, en términos de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Quintana Roo.

Jueves 5 de julio

Para reconocer el trabajo de quienes laboran en la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, se realizó la entrega de vehículos, uniformes y equipo de cómputo que permitirá que tengan las condiciones para prestar un servicio de mayor calidad a las familias quintanarroenses.



Martes 5 de junio

En sesión de la Diputacion Permanente, los integrantes de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional de la Honorable XV Legislatura del Estado, presentamos la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

Miércoles 6 de junio

En reunión de trabajo, designamos a la Lic. Heidi Rojo Rubio como Secretaria Técnica de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, la cual me honra presidir.



Jueves 5 de julio



En la sesión N. 6 de la Diputación Permanente de la XV Legislatura, elegimos por unanimidad a los ciudadanos Alejandro Baeza Ruiz, Israel Canto Viana, Edgar Ricardo Mora Ucán, Sheena Merle Ucán Yeh, Rafael Barragán Vázquez y Alma Rosa Soledad Freyre Reinhartd, como integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo (CDHEQROO) para el periodo 2018 – 2022. La elección de los consejeros consultivos se dio a través de un procedimiento abierto y transparente que involucró la participación de la sociedad civil.



Jueves 5 de julio



La Cumbre del Milenio en el año 2000, creó un consenso global en la lucha contra la pobreza extrema y el hambre, adoptando como una agenda común y de alcance internacional, un conjunto de objetivos globales para erradicarla, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, se atenderá a través del Comité de Planeación para el Desarrollo (COPLADE), cuya instalación se realizó en la Capital del Estado.

Lunes 9 de julio

En reunión de Comisiones Unidas de Comunicaciones y Transporte y de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, se realizó el análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Movilidad del Estado, presentada por el Gobernador de Quintana Roo.



Lunes 9 de julio



En sesión previa, los diputados de la XV Legislatura nos reunimos para elegir a la Mesa Directiva que conduciría los trabajos periodo extraordinario y quedó del integrada de la siguiente manera: como presidente, el diputado Jesús Zetina vicepresidente Tejero, como diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio, diputadas Leslie mientras que las Hendricks Rubio y Adriana Chan Canul, como secretaria y prosecretaria.

Martes 10 de julio

En reunión de comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, se realizó el análisis, estudio y discusión de diversas Iniciativas de reforma a la Constitución Política del Estado, y el Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo de Quintana Roo.



Martes 10 de julio



En sesión de periodo extraordinario, el Congreso del Estado dio los primeros pasos para desaparecer la figura de la Gran Comisión y crear una Junta de Gobierno y Coordinación Política, aprobar reformas a la Constitución de Quintana Roo en materia de funcionamiento y organización del Poder Legislativo, con las que se busca reconocer la pluralidad de todas las fuerzas políticas y garantizar su participación en la toma de decisiones; avalamos modificaciones a la Ley de Movilidad relacionadas con la prestación del servicio de transporte a través de plataformas digitales y se expidió también el reglamento de la Auditoría Superior del Estado para un desempeño más eficiente.



Martes 10 de julio



Como parte de la nueva dinámica de transparencia y rendición de cuentas, el Congreso colaboró con el INEGI aportando la información que generan las diferentes dependencias del Poder Legislativo. El Instituto confirmó que el Congreso de Quintana Roo es el primer parlamento en el país en cumplir con información para el Censo Nacional.

Miércoles 11 de julio





Se realizó la entrega de títulos de propiedad al General de División D.E.M. Salvador Cienfuegos Zepeda, titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, a favor del Gobierno Federal, para la construcción de instalaciones de una brigada de la Policía Militar para el desarrollo de actividades castrenses.

Martes 17 de julio



Realizamos una reunión de trabajo relativa al ejercicio de las funciones del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.

Miércoles 18 de julio







Con motivo del 90 Aniversario de la Policía Federal, tuve la oportunidad de asistir en representación de la XV Legislatura al concierto de gala que ofreció la Sinfónica de Alientos y el Mariachi de la Policía Federal.

Lunes 23 de julio



Se realizó el "Foro para la Modificación del Marco Normativo Ambiental del Estado de Quintana Roo"; en el cual se plantearon las reformas para que Quintana Roo cuente con condiciones ambientales más adecuadas para el desarrollo de una mejor calidad de vida.

Lunes 23 de julio





Para combatir la violencia, la inseguridad y la delincuencia, se requiere la participación de todos; en representación de la XV Legislatura. Acudí a la presentación del "Modelo de Prevención Quintana Roo".

Miércoles 25 de julio



Con el fin de continuar con los trabajos para la operación del Sistema Estatal Anticorrupción, nos reunimos con los titulares de los Órganos Internos de Control de los organismos públicos autónomos.

Miércoles 25 de julio





En el marco de la conmemoración del Día Internacional del Trabajo Doméstico, se realizó en el vestíbulo del Congreso del Estado, la presentación del monólogo "Por la casa se empieza".

Martes 28 de agosto



En reunión de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, aprobamos el nombramiento de la Lic. Katya Estrada Nieto como Secretaría Técnica de dicha comisión.

Martes 28 de agosto

En sesión de la Diputación Permanente, presenté una Iniciativa para armonizar diversas leyes estatales con la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.



Martes 28 de agosto



En representación de la XV Legislatura, asistí al Primer Informe de Actividades del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, presentado por el Magistrado José Antonio León Ruiz, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado.

Viernes 31 de agosto

En Sesión Solemne del Tribunal Electoral del Estado, la Magistrada Presidenta, Nora Cerón González, realizó la presentación del Segundo Informe Anual de Actividades y Desglose del Estado Financiero y Patrimonial del Tribunal, a cual asistí en representación del Poder Legislativo.



Martes 4 de septiembre





Recibí del Titular de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente, Alfredo Arellano, la iniciativa de la Nueva Ley para la Prevención y Gestión Integral de Residuos del Estado de Quintana Roo.

Diputación Permanente







Durante el Periodo de Receso, se realizaron 17 Sesiones de la Diputación Permanente, y recibimos 23 Iniciativas; dentro de las cuales, presenté una iniciativa para armonizar diversas leyes estatales con la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.